



EL PRACTICANTE TOLEDANO

Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Presidente del Colegio:
Fernando González.

Administrador:
Agustín Sánchez-Largo.

La correspondencia se dirigirá al Director al Colegio de Practicantes, Instituto, 1, antes del 10 de cada mes. No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Subscripción: 4 pesetas año.

Director:
Valentín López-Ayllón.

Encargado de la Sección de anuncios:
Alberto Martín.

Razonada aplazación.

Según Circular remitida por la Presidencia de la Federación Nacional de Practicantes, y que se inserta en otro lugar del presente número, ha sido suspendida la Asamblea que debía verificarse en Granada en el próximo mes de Octubre.

Siendo el motivo de esta suspensión el aplazamiento acordado por el cuerpo Médico, que con objeto de que ésta tenga mayor éxito se ha convenido coincida con el primer Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, que tendrá lugar en Madrid el 27 de Mayo a 6 de Junio de 1923, bajo la Presidencia del Doctor D. Santiago Ramón y Cajal, y en el que tomarán parte lo más selecto de la intelectualidad española.

Hemos de hacer saber (y esto nos produce un júbilo enorme) que la Federación Médica ha aceptado un puesto en dicho Congreso de Reorganización Sanitaria, y el Dr. Sánchez Bergón, Presidente honorario de nuestra Federación, ha obtenido otro para los Practicantes, a los que ha de representar.

Creemos que este aplazamiento dado al motivo que precede ha de ser ventajoso; en primer lugar, porque revestirá más importancia, y a más nos dará tiempo suficiente para tener a término la labor que en pro de la clase de Practicantes hemos de presentar. Dado el punto estratégico señalado es de esperar una máxima concurrencia de representantes de todos los Colegios, que en estrecho lazo con la clase Médica hemos de caminar al unísono hasta conseguir nuestra reivindicación.

Queridos compañeros de la provincia adictos al Colegio o no adictos, meditar con calma lo que nos dice el Directorio de Practicantes Españoles. Ahora es la ocasión propicia para que apreciéis la labor que en este modesto periódico venimos haciendo, y el anhelo nuestro para que os colegiéis; muy poco falta para alcanzar una mejora importantísima ansiada por todos, para conseguirlo es necesario que vengáis a engrosar las listas de este Colegio.

Si así no lo hacéis, y aún estáis recelosos y rezagados, no cumplís con los deberes que tiene el hombre como ser sociable, además de cometer el delito de poca fraternidad.



::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::

Hombre de Palo, 23-FARMACIA—TOLEDO—Teléfono 186

SECCIÓN CIENTÍFICA

Centenario de Santa Teresa.

Santa Teresa de Jesús y el Jarabe del Rey de los Medos.

I

En una de sus obras anota la muy santa *Teresa de Jesús* que, hallándose en Toledo con motivo de sus fundaciones, tomó como *purga* el entonces llamado *Jarabe del Rey de los Medos*, añadiendo que le sentó perfectamente.

He procurado inquirir noticias relativas al indicado *Jarabe Purgante* y el *por qué* de su nombre, habiendo logrado satisfacer mi deseo y curiosidad con los datos que expongo en los siguientes párrafos.

II

Uno de los pueblos y reinos más distinguidos por su valor y conquistas en la antigüedad, fué *La Media*, famosa por su saber y sus riquezas que acumulara, cayendo más tarde en poder de los persas, que abatieron su opulencia y mermaron sus tesoros.

MADAI, tercer hijo de Jafet, según la opinión más generalmente admitida, es el personaje progenitor de los Medos, pueblo del Asia que confina con el Mar Caspio, y engrandecido con el imperio Asirio derrotado.

Estos datos los contiene el *Diccionario Geográfico de la Santa Biblia*, del P. Scio.

La *Gran Media*, o sea *Irak-Adjemi*, la constituían extensas llanuras con ricas y verdes colinas en donde se criaban frutos diversos y pastos abundantes, singularmente en los alrededores de *Nisa*. Sus frutos eran de gran celebridad.

La *Pequeña Media* o *Atropatena*, al norte, era de rudo clima y país montañoso.

También suministra estas noticias el expresado *Diccionario*.

Del *Dictionnaire Universel D'Histoire et de Geographie*, de Mr. M. N. Bouillet, transcribo lo que sigue: «Muy pronto se desenvolvió la civilización llegando *La Media* a ser el más poderoso reino de entre los que se formaron a expensas del primer imperio de Asiria.

«Arbacés fué el primer Rey de ella en 759. La muerte de aquel príncipe dió lugar a una gran anarquía, a la cual puso término Dejocés hacia los años 733 al 710.

»Después reinaron: Fraortes, en 690 al 659; Cya-

xaro I, de 655 a 634; Astyago, 595, y Ciaxaro II, de 560 a 536.

»El reino de los Medos fué entonces englobado a Persia bajo el reinado de Ciro en 536». Entiéndanse los años antes de Jesucristo.

Otra obra refiere que *Medo*, hijo de *Jason* y de *Medea*, mató a *Pérseo*, rey de la *Colguida*, y fué proclamado su sucesor.

Éste ensanchó sus estados y se cree que los *Medos* tomaron de él su nombre (1).

El *Dictionarium ex hispaniensi in latinum sermonem*, etc., de Aelio Antonio Nebrissensi (2), menciona a «*Medea*, filia Acētae Regis Colchorum, Iasonis Uxor».

El *Dictionarium propiorum Nominum*, etc., del mismo autor, edición de 1751, pág. 540 (3), consigna lo a continuación transcrito: «Median a Medeo Iaphet filio dictum esse ait Ioseph».

La obra *Dictionnaire Raisonné Universel D'Histoire Naturelle*, de Mr. Velmont de Bomere (4), en su tomo primero, incluye las noticias siguientes: «*Coloquinte. Colocynthis*. Plante qui nait abondamment dans les Isles de l'Archipel. & sur les côtes maritimes de l'Orient, mené dans les deux Indes, ou il y en a plusieurs varietes».

El nombre de *Coloquintida* parece que deriva de de las palabras griegas «*Κοκλία*» y «*Κερείν*»—vientre y mover—y se cría, así en la India y en Africa, como en el Japon; también se cultiva en las españolas zonas de Murcia y Valencia, llamándola *naranja purgante* o *del diablo*, *manzana purgante*, etc.

III

Razones de la precedente disquisición: la región oriental de la *Colguida*, en que preferentemente aquélla se cría y cosecha, y su rey MEDO, MADIANI o MADAI—que de las tres maneras se le denomina—inducen a tener la certidumbre de que el *Jarabe de Coloquintida*, purgante drástico, sea el conocido en los días de Santa Teresa de Jesús con el nombre de *Jarabe del Rey de los Medos* o *Jarabe del País de los Medos*.

El nombre de *Colguida* es, sin duda, abreviación o contracción del que llevan la planta y el fruto purgante (*Coloquintia* o *Coloquintida*); nombre griego en el fondo, debido a las condiciones del fruto allí común.

(1) *Diccionario Popular Universal de la lengua Española*, por D. Luis P. Ramón. Barcelona, 1888, tomo V.

(2) Antuerpie, MDLIII.

(3) Madrid.

(4) París, 1768.

El Rey MEDO, semi-dios, fundador de la región nombrada después *La Media*, mereció, por el respeto que su pueblo le profesara, que al fruto medicinal en sus dominios criado, se le conociera, por autonomasia y como sinonimia, con su mismo nombre.

Este es, en mi sentir, el *Jarabe del Rey de los Medos*, su origen o procedencia y sus nombres varios.

JUAN DE MORALEDA Y ESTEBAN
Numerario de la Beneficencia Municipal.

Toledo, Septiembre de 1922.



Régimen higiénico para el otoño.

En otoño, hay que escudarse mucho de los cambios atmosféricos, que son muy bruscos, sobre todo en Septiembre, que es el mes más enfermizo del año, porque en él hace mucho calor aún de día, pero son frías las noches, y esa gran diferencia de temperatura produce catarros, pulmonías, reumatismos, grippe, etc., etcétera.

La alimentación en este mes ha de ser algo más nutritiva, empleando carnes, huevos, legumbres y frutas, sobre todo las uvas, que son sanísimas, porque nutren y engordan. Comed todos uvas, a todo pasto, sin miedo.

Los vestidos exteriores aún pueden ser de verano, pero los interiores deben ser de más abrigo. De noche, usad gabanes y aumentad el abrigo en la cama.

El ejercicio debe ser más activo durante Septiembre, paseando en pleno campo en días serenos y huyendo de parajes húmedos y del calor solar central del día, desde las once a las cuatro de la tarde. Suprimid en este mes los paseos de madrugada.

Ya en Octubre, comienzan a notarse las primeras ráfagas frías del invierno; por eso, en este mes, es preciso comer sustancias nutritivas, como carnes, aves, pescados, huevos y todo aquello que proporcione aumento de calor en el cuerpo.

A mediados de este mes deben cambiarse los vestidos por los llamados de invierno, usando al interior trajes de punto fuerte y al exterior los de lana. Las señoras, mejor dicho, las mujeres, sean de la clase social que sean, deben usar pantalón interior de punto y cerrado por delante, y así evitarán muchas enfermedades de la matriz.

Para precaver los enfriamientos que en este mes sufre el aparato digestivo, es muy útil empezar a usar sobre la piel del estómago y del vientre una ligera faja de franela fina, y no quitársela ya en todo el otoño y todo el invierno; usadla hasta Mayo.

Si no os bañáis a diario, desde este mes, bañaros siquiera una vez por semana.

Dad por terminadas las veladas y paseos nocturnos al aire libre y pasead en el campo y cazad en el monte de una a cinco de la tarde. En noviembre, las primeras nieblas y los primeros fríos del invierno, comienzan a aletargar nuestro cuerpo, y es por tanto,

preciso comer alimentos muy nutritivos y azoados que sean capaces de dar más fuego a la máquina humana (valga la frase).

Las grasas, huevos, carnes, mariscos, caza, frutas secas, nueces (que son muy nutritivas) y quesos, constituirán nuestra alimentación.

El agua, beberla a las comidas siempre fresca; los que entibian el agua durante el invierno hacen mal; tampoco en esta época debéis lavaros la cara, cuello y manos con agua templada; usadla siempre fría.

En este mes hay que cambiar el traje interior por otro de algodón fuerte, a fin de evitar catarros y pulmonías; el traje exterior ha de ser ya de riguroso invierno, con sus correspondientes capas, gabanes, etcétera.

Noviembre es el mes ideal para la caza, las excursiones en auto y para los paseos a pie en días claros y serenos, utilizando las primeras horas de la tarde y procurando estar de regreso en casa antes de que el Sol se ponga.

Tal es la regimentación que se debe emplar en el Otoño, estación del año (cuando las lluvias no son frecuentes y abundantes) la más apacible y serena.

DOCTOR CORRAL Y MAIRÁ



Procedimiento de las inyecciones intramusculares.

Constituyendo materia divergente u opinable el método e indicaciones seguido en las inyecciones intramusculares me propongo exponer someramente los puntos de elección más conocidos y a continuación el que se sigue en las Clínicas del Doctor Sicilia.

Las regiones donde se suelen hacer las inyecciones son: la región dorsal, la escapular, la ensilladura lumbar y las nalgas; de aquéllas, las nalgas son las partes donde más frecuentemente se ponen, atendiendo al dolor intenso y molesto más sensible en las otras.

Los puntos de elección más importantes adoptados por los especialistas universalmente reconocidos son: Smirnoff, situado inmediatamente detrás del trocater mayor. El de Barthélemy, en la parte media de una línea que une la espina iliaca antero-superior con la extremidad superior del pliegue interglúteo. El de Galliet, intersección de una línea horizontal que pasa a dos traveses de dedo por encima del trocater mayor con otra vertical que separa los dos tercios externos de la nalga del tercio interno de la misma. El de Levy-Bill, punto medio de una línea que va de la espina iliaca antero-superior a la extremidad superior del pliegue glúteo. El de Delhot, un poco por encima de la unión del tercio superior con el tercio medio de una línea que fuera desde la extremidad superior del pliegue interglúteo a la mitad de la cresta iliaca.

Según el Doctor Sicilia, las inyecciones intramus-

culares están indicadas en organismos que tienen lesiones crónicas con períodos tardíos, retardados o latentes en los que interesa saturar lentamente la total substancia copéres a fin de que llegue la impregnación en cantidad suficiente y persistente a los focos morbosos por alejados que estén, y se haga el aporte del medicamento en mucha mayor proporción que la salida, de una manera suave, paulatina, para evitar reacciones bruscas del organismo. Interesa extremadamente se realice una suma medicamentosa superior a la tóxica o microbiana, ganando en profundidad de acción lo que ya no es posible recobrar en tiempo perdido.

Otro punto a considerar, son las grandes obstracciones o inflamaciones nefríticas que mantienen muy baja la función eliminatoria y que una carga excesiva en poco tiempo de medicamento puede completar la nefasta obra, y también, se preferirá la lenta absorción cuando la piel suele reaccionar con erupciones, o protestar vivamente por su idiosincrasia a la cargazón de sus vasos por el material químico que se introdujo en los mismos; siendo de notar lo intramuscular en los pusilánimes, nerviosos que se sincopan fácilmente a la vista de sangre, así como en los heredosifilíticos, los cuales están invadidos en totalidad y saturación; siendo la única que permite hacer algo seguido, pues la subcutánea, fácil con sus nódulos y accesos a poco de que se aumente concentración y la intravenosa con sus difíciles venas y su complicación en los caquéticos, ofrece muchas más sorpresas.

La técnica que se sigue es:

1.º Elección de un punto a la altura del borde superior del trocater mayor, a tres traveses de dedo por detrás del muslo, en la línea de transición de la pared lateral a la posterior de la nalga, en el área de un medallón como de un duro.

2.º Apoyando la punta de la aguja que debe ser gruesa, de un calibre mínimo de diez décimas de milímetro; colocándose el que inyecta en el lado opuesto y dirigiendo hacia abajo y hacia sí, se apoya la punta; esperando para si sobreviene la contracción evitarla, y empajando decididamente después de vista esta reacción muscular si sobreviene.

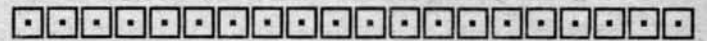
3.º Las agujas tendrán una longitud que varía entre 5 a 10 centímetros, debiendo para saber elegir unas de otras reconocer el estado de grosor de los tejidos a la vista por palpación y, plegando todo el grosor subcutáneo por un pellizco amplio, comprobando con un algodoncito colocado en el pabellón de la aguja para ver si sale sangre caso de que haya caído en alguna línea o punto vascular, como son: la que va de una a otra espina iliaca superiores, la de la iliaca posterior al trocater mayor; sitios que en medicina operatoria sirven de guía para la ligadura de vasos, en aneurismas, operaciones previas y otros estados.

Después de quitado el algodón se aplicará el extremo de la jeringa que lleva la emulsión o inyección de base grasa preparada, empujando lentamente para que quede en los músculos glúteos la masa medicamentosa, homogénea cuya última porción es empujada

por la cámara de aire que previamente debe dejarse, cogiendo la jeringa y la aguja para que de un tirón brusco análogo al que se hace después de la pucción lumbar para que no rebese la substancia inyectada, cosa fácil, si es muy flúida, si está superficialmente colocada o si sobrevienen contracciones musculares; abarcando con los dedos para plegar la piel por encima del músculo continente; amasando concéntrica y aplicando el colodión u ocusivo antiséptico; recomendando el reposo.

JOSÉ OCTAVIO DE TOLEDO
Practicante auxiliar del Doctor Sicilia.

(Se continuará).



CIRCULAR

Federación Nacional
de
Colegios de Practicantes
Españoles.

Presidencia.

SR. D. FERNANDO GONZÁLEZ
TOLEDO

Distinguido compañero:

La Federación Nacional de Colegios Médicos, teniendo en cuenta la proximidad del Congreso Nacional de Reorganización Sanitaria, que se ha de celebrar en Madrid del 27 de Mayo al 6 de Junio de 1923, bajo la presidencia del Doctor D. Santiago Ramón y Cajal, en el que tomará parte lo más selecto de la intelectualidad española, y habiendo adoptado la Comisión Organizadora el programa de la Federación, considera conveniente suspender la Asamblea de Granada, ya que unos meses después habrían de reunirse en Madrid para tratar de los mismos asuntos.

La Federación Médica ha aceptado un puesto en el Congreso de Reorganización Sanitaria y el Doctor Sanchis Bergón ha obtenido otro para los Practicantes.

Figurando nosotros en el mencionado Congreso, debemos suspender la celebración de la Asamblea de Granada, siguiendo la norma de la Clase Médica, celebrándola en Madrid, antes del Congreso de Reorganización Sanitaria o durante las sesiones del mismo, adaptando las fechas a la de Médicos, que se celebrará en idénticas condiciones.

La suspensión de la Asamblea de Granada la considero ventajosa, pues celebrándola en Madrid en el mes de Mayo, tendremos más labor preparada, más completa nuestra organización, vendrán seguramente más representantes de los Colegios, y, sobre todo, habiendo de tomar parte en el Congreso de Reorganización Sanitaria, donde acudiremos después de haber hecho la unión definitiva con la Clase Médica, veo

una serie de ventajas para la Clase, de una significación tan grande, que, sin duda, ha de ser motivo para conseguir un gran paso en el camino de nuestra reivindicación.

Si, como supongo, encuentra Ud. acertada esta proposición, le ruego empiece la debida propaganda entre los compañeros para conseguir que la Asamblea de Mayo de 1923 obtenga el éxito que merece.

Al propio tiempo debe Ud. preparar la labor que estime conveniente someter a la deliberación de la Asamblea.

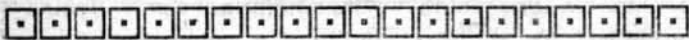
Desde el *Boletín* de la Federación daremos cuenta de los trabajos preparatorios, temas a discutir, etcétera, etc.

Esperando acusará recibo de la presente, manifestando su opinión sobre este asunto, queda como siempre suyo afectísimo seguro servidor

q. e. s. m.,
Enrique Marzo.

Valencia 18 Septiembre 1922.

Se ruega a los lectores de esta Revista favorezcan en lo posible a los anunciantes de la misma, en justa recompensa al favor que nos dispensan.



Debe hacerse un auxiliar único.

Nuestro gran afán de prostituir y prostituirnos, ha hecho que todo lo bien legislado degenerare de tal forma, que hoy se encuentra anulada la esencia de lo que primitivamente se dictó con gran acierto.

Al crearse la carrera de Practicante, era más amplio su radio de acción que en la actualidad; como véis, resulta bastante paradójico. Lógica pura es que el progreso hubiera sido hacia adelante, nunca hacia atrás. Mas si tenéis presente que los medios culturales eran menos extensos—aunque hoy todavía no responden a nuestro anhelo—, hemos de reconocer el avance favorable en los conocimientos que abarca nuestra profesión, que vienen a abonar un tanto en el razonamiento que defendemos, de que todas las sustracciones que se nos han hecho son antilógicas. Si hoy el Practicante es más culto, como lo es, lo natural hubiera sido que se ampliara su campo profesional, jamás disminuirlo, o, a lo menos, se ha debido procurar que permaneciera en su estado primitivo.

Se nos han hecho sustracciones tan importantes, que puede decirse que son una verdadera tala, que no permite la salida de retoños nuevos, es decir, que nos hicieron perder toda esperanza. Con el transcurso del tiempo, alguna ha sido transformada en una de las ramas de la Medicina, y al hacer esta cita, me refiero a la Odontología, anejo que antes lo era del Practicante sin que se diera ninguna clase de

facilidades, sino que, al contrario, se hizo de forma que no pudiera escalarlo lo que antes constituía parte de nuestro dominio. Con esta y otras citas que pudieran hacer, se nos ha ido postergando hasta dejarnos reducidos a la situación deplorable en que hoy nos encontramos. Mas no contentos todavía y validos de la impotencia practicante, el Poder oficial, mal aconsejado, viene favoreciendo a una serie de intrusos que, con el nombre de enfermeras civiles y militares y hermanas de San Vicente y otras, invaden ilegalmente la profesión.

Reconociendo que el elemento femenino puede llenar un gran cometido cerca de los pacientes y que es meritoria su presencia para apaliar el dolor, por ser más pródiga la mujer en estos menesteres, a lo que nosotros no nos oponemos, pues gustosos compartiríamos las amarguras del dolor con el ser que mejor sabe sentir, no podemos presenciar con buenos ojos y sin protesta que, habiendo una carrera auxiliar en Medicina y reconocida su necesidad, se establezca oficialmente otra que, con nombre inadecuado, ejerza los derechos que sólo a nosotros debieran reservarse.

Traduciendo literalmente el sustantivo enfermera, yo entiendo que quiere decir y dice: cuidado de enfermos facilitándoles el contacto exterior de que la mayoría están impedidos; excitación de ánimos decaídos con palabras de consuelo y ternura; suministro de alimentos; darles facilidad para realizar sus necesidades involuntarias. Pero nunca entendí que llevaría aparejada la profesión de curar; ésto sólo lo creí reservado a los Practicantes. Lo que ocurre es que la señorita enfermera viste muy bien, es un detalle importantísimo en los actos ceremoniosos, es el mueble de lujo del sitio donde reinan las tristezas. Mas rara vez esta alegría llega al enfermo, porque se queda en los de alrededor.

Una obra magna y muy conveniente sería que a todo el que quisiera ocuparse en la profesión, se le hiciera pasar por los centros docentes creados al objeto. Con esto resultaría que habría Practicantes de ambos sexos y que podrían dedicarse y adaptarse al medio más adecuado, y con ésto se lograría un gran beneficio, pues quedaría abolido el carácter de intrusos que en la actualidad tienen—porque realmente lo son—, terminando el disgusto y encono que nos mortifica grandemente, pudiendo aprovechar el valor positivo—que yo no niego—a la mujer con el simple cambio de denominación y de preparación.

No tendremos grandes iniciativas, pero si somos grandes imitadores, no precisamente de lo que merece copiarse, sino de obras sin provecho ni valor. Hemos visto enfermeras en países extranjeros y, claro está, cómo se podía permanecer aquí sin ellas; nuestro entusiasmo imitador no nos permitía permanecer indiferentes, no podíamos pasar sin esa exhibición tan necesaria. Sin tener en cuenta que esta misión enfermeril está más que suficiente cumplida con las hermanas de la caridad, cuya misión no hay quien como ellas dé satisfacción, pues lo hacen por vocación simplemente, sin buscar contactos ni populari-

dad y con un ordenamiento y precisión que sólo ellas poseen.

Todo lo mencionado bien merece tomarse en cuenta, pues siempre es hora de subsanar errores cometidos, y vuelvan las cosas a la posición normal que deben tener y dejémonos de una vez de adoptar imitaciones huera que ningún valor real contienen, y hágase una *profesión auxiliar única en Medicina*, que especializados, ha de rendir gran beneficio para todos.

PEDRO PÉREZ

ADVERTENCIA

Se pone en conocimiento de los señores colaboradores de este periódico, tengan la bondad de remitir los originales antes del día 10 de cada mes.



DON VENANCIO RUANO

Este reputado y dignísimo Médico, Presidente honorario de los Practicantes toledanos, del que vamos a publicar su hermosa y gran biografía, es toledano de nacimiento y de corazón; siendo niño aún, comenzó a cursar en la Universidad de Madrid la carrera de Medicina, la que terminó con grandes notas y aprovechamiento a la edad de veinte años, regresando en seguida a su pueblo natal.

Los Médicos de por entonces le recibieron con recelo, pronto disipado, al apreciar las condiciones excepcionales de nuestro biografiado, y rápidamente se abrió paso, haciendo una numerosa y escogida clientela.

Los primeros cargos oficiales que desempeñó fueron los de Médico de la Fábrica Nacional de Armas y del presidio que en aquella época existía en la ciudad; a continuación obtuvo plaza en el Hospital de Nuestra Señora de la Misericordia (interino), y Médico higienista. En el primer destino ejerció nueve años, ingresando entonces por oposición, después de brillantes ejercicios, en la Beneficencia municipal, de la que en la actualidad es jefe con gran aplauso de sus compañeros y a satisfacción de la Corporación, la que le considera siempre como un valioso profesional y probo funcionario. En diferentes veces actuó como Vocal Médico en la Excm. Comisión Mixta de Reclutamiento.

Ha asistido con asiduidad y desinterés dos epidemias coléricas, una de viruela, otra de sarampión y varias de menor importancia.

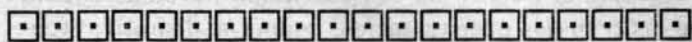
Llevó la representación oficial de los Médicos de la provincia a Badajoz, Madrid y Valencia, luciendo allí sus admirables dotes que posee, conservando la altura que siempre supo conquistar.

A más de los ya expuestos, desempeñó también los de Alcalde de Toledo, Jefe del partido liberal de la provincia, el de Subdelegado de Medicina del partido, y en la actualidad el de Administrador del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios.

Tiene los honores de Jefe superior de administración civil, y ahora últimamente la Junta provincial de Sanidad, de la que es miembro, pide para él la Cruz de Beneficencia como premio a los servicios prestados a favor de la higiene y sanidad.

Ahora al cumplir los cincuenta años de vida profesional, sus compañeros de esta capital quieren rendir un justo homenaje a tan esclarecido Médico, defensor siempre de las clases sanitarias españolas.

EL PRACTICANTE TOLEDANO y la clase de Practicantes en general, se adhiere al mismo con entusiasmo.



La Cotización reglamentada es de vital interés para la Colegiación.

Aun siendo muchos los sinsabores que se sufren cuando por la voluntad de una colectividad uno es el llamado a ser el Director de la misma, justo es reconocer que en ocasiones se mitigan cuando se recoge algún fruto de los trabajos y de las responsabilidades que en sí lleva consigo el cargo.

Cada vez que en la junta directiva se da conocimiento de un nuevo ingreso en el Colegio, mi corazón siente satisfacción inmensa, al ver que los practicantes, poco a poco, engrosan las filas de éste, cumpliendo de esta manera como buenos compañeros y demostrando sus deseos de reivindicación redentora.

Si bien es cierto cuanto digo, no os podéis figurar la pena que me embarga cuando el compañero Tesorero un día y otro me manifiesta la dificultosa labor administrativa; ¡cuánta apatía nos invade! éste es el nombre que pongo a los descuidados que un mes y otros meses dejan de abonar sus cuotas. ¿Acaso puede ocurrir que algún compañero su situación económica sea tan precaria que no pueda hacer efectiva a su debido tiempo la cuota establecida por el Reglamento? No lo estimo así, más bien creo sea lo que anteriormente manifiesto, pues si bien es cierto que la mayor parte de los Practicantes no disfrutan de una halagadora posición, justo es reconocer que muy pocos se encuentran en una situación tan angustiosa que les impida comportarse como buenos colegiados, y digo esto porque entenderlo bien, mis queridos compañeros, sin fondos una colectividad no puede hacer frente a los innumerables casos que puedan presentarse, y que creedme, el factor importantísimo es el dinero para resolverlo satisfactoriamente. Estudiad la vida de las sociedades mutuas y de resistencia y veréis que vivieron gracias a su buena administración; cuantos conflictos se les presentaron hicieron frente a ellos con los fondos existentes en sus cajas, los que sirvieron en muchas ocasiones, ya para auxiliar a sus asociados, ya para evitar la desbandada, primero y segundo indicio que marca la próxima derrota.

Si nos acostumbramos a ser exactos en el pago de las cuotas, creedme, damos el primer paso firme para consolidar nuestra unión; pues si bien es cierto que con lo que contribuimos, al parecer es una cantidad

pequeña, tened presente que todos cumpliendo como buenos colegiados y pagando sin dilaciones, tendremos lo suficiente para que nuestras atenciones se encuentren cubiertas y, hasta creo no equivocarme, podremos ahorrar, acostumbrándonos de esta manera a practicar esta hermosa costumbre tan necesaria, no sólo en la vida colectiva, sino en la individual.

Sin fondos no podemos existir, poner sólo el entusiasmo no será suficiente para solventar situaciones que seguramente se nos tienen que presentar; situaciones que se saben dónde empiezan pero que no pueden nunca predecirse su final, y que como antes manifiesto, el factor esencialísimo es el dinero.

Tal y como está la sociedad, la dignidad muchas veces se sostiene gracias al preciado metal, sin éste y con mucho de aquélla, las más de las veces queda deteriorada y maltrecha, por lo cual no debemos ser sólo idealistas, sino vivir más en la realidad con los usos, costumbres y enseñanzas que el vivir del tiempo actual nos enseña.

Interminable sería si describiera una por una las necesidades que se nos pueden presentar y que sin riesgo afrontaríamos si tuviésemos fondos suficientes en nuestros Colegios: Seguramente los que me leéis comprendéis como yo lo necesario que es el que con asiduidad abonemos las cuotas de colegiación, que quién sabe para lo que en momento preciso nos puedan servir y los sinsabores que nos pueden ahorrar.

FERNANDO GONZÁLEZ

Presidente del Colegio de la Provincia



Aprovechemos nuestras propias fuerzas.

Siempre en este desdichado país los problemas más fundamentales son tenidos como secundarios; aquí siempre se pospone lo más importante a lo que menos valor debe darse. Sanidad, que constituye uno de los factores más fundamentales de los pueblos civilizados, por ser una de las fuentes de riqueza de más precio puesto que, tiende al aumento y conservación de la energía humana, aquí es objeto casi siempre de olvido por parte de los hombres que rigen los más elevados destinos de la nación, y llega al extremo de presupuestarse mayor cantidad para charangas que para atenciones sanitarias. Así resulta un tanto por ciento tan sobresaliente en las estadísticas de mortalidad, con relación a otros países, y esto es más de sentir todavía cuando se trata de enfermedades evitables. Claramente se ve que este consentimiento es un gran crimen social, que por la negligencia de unos y por la cobardía de otros, se viene cometiendo, sin que materialmente tenga responsables. Pero habéis de tener en cuenta todos los hombres que formáis en las filas sanitarias que, moralmente os alcanzan las culpas de esta gran vergüenza, porque vosotros que taxativamente conocéis el alcance y valor que lo expuesto tiene, no debíais permitir la perpetración del citado atentado a la humanidad.

¿Es que no os dictan las conciencias revelarse ante

el proceder de los políticos que nos rigen, que no tienen otro ideal que saciar sus egoísmos individuales? Yo que conozco la caridad y alteza de miras que abunda en las clases sanitarias, propia de todo hombre que constantemente se encuentra en contacto con el dolor y las miserias humanas; yo que soy conocedor que en bastantes ocasiones, después de prodigar los servicios profesionales y en presencia de cuadros indescribibles de miseria, habéis tenido que vaciar la bolsa para que obtuvieran los medicamentos prescritos. Yo os confieso, ingenuamente, no me explico cómo hacéis mutis ante un motivo de tan grande importancia como el que nos ocupa. Acaso me diréis que no está a vuestro alcance el dar soluciones a tan magno problema, por no disponer de fuerza suficiente para hacer prevalecer y, si es preciso, imponer tan importante ley de justicia y amor al prójimo.

Si las fuerzas que las clases sanitarias contienen se unieran haciéndolas funcionar al unisono en provecho de la humanidad, y como garantía del respeto a que son acreedores los hombres que la integran, no se verían como de continuo se ven los atropellos y vejaciones de que son objeto, por la mayor parte de los políticos que adolecen de pudor y consideraciones a nadie. ¿No os parece que otra cosa sería sanidad y sanitarios? Pero adoleciendo, como adolecemos de régimen interno, es decir, no sabiendo gobernarnos así propios, ¿cómo se van a solucionar asuntos de tan gran importancia como los que contiene la sanidad Española? No, no es posible, habéis de reconocer conmigo que las clases sanitarias poseen una fuerza considerable, mas en la actualidad, imposibilitados de poder disponer de ella, por apatía, por desacuerdo, por recelos y por indolencia. Mas yo he de preguntar: ¿Qué no es hora ya de desechar estas pequeñas rencillas impropias de nosotros y elevar nuestras miras a la altura de la sublime misión que nos está encomendada? Soy de parecer que se hace precisa una rectificación completa de conducta, sobre todo para poder cumplir, debidamente, la alta misión que tenemos a nuestro cargo.

Hoy sólo existe una capital, Valencia, donde sus sanitarios saben gobernarse e imponerse cuando se trata de hacer cumplir preceptos de sanidad, así como de hacer sentir el respeto que merecen las clases sanitarias. Este muy bien pudiera ser el modelo que sirviera de guía a las demás poblaciones para constituir su «Unión sanitaria», que una vez hecha y consolidada, había de federarse, eligiendo de común acuerdo la junta o comité central llamada a intervenir en problemas generales. ¿Quién es capaz de medir la fuerza que había de representar la citada junta, robustecida con la representación verdadera de todos los sanitarios españoles? Y entonces en sanidad no intervendrían más que sanitarios; se harían leyes sabias para la conservación de la energía humana; se haría sentir el respeto a que tienen derecho los hombres que ejercen el sacerdocio de la Medicina, que sólo por este motivo habían de ser respetados y aun venerados por toda clase de personas.

Medidas las diferencias que resultan de estar bien organizados a estar en desacuerdo, se ve bien claramente el perjuicio del régimen actual al que hay que sumar la responsabilidad moral que alcance a las clases sanitarias, mientras que imitando a Valencia, tendríamos las conciencias tranquilas de cumplir con el sagrado deber que sanidad impone a sus hombres, con la ventaja de obtener el respeto y consideración que si no eran donados se exigirían por la fuerza de la razón o por la otra. Precedentes tenéis en otras colectividades que no llegan, ni con mucho, a nuestra suma.

Por todo lo cual creo que bien merece hacer la «Unión sanitaria».

PÉREZ DE CIEZA.

Clinica Dental Armas, 4.-TOLEDO

Martes y Domingos: De 10 a 1 y de 2 a 5.

DENTADURAS DE TODAS CLASES
DIENTES Y MUELAS DE ORO : : : :
: : : : EMPASTES DE TODAS CLASES
EXTRACCIONES SIN DOLOR : : : : :



Cambio de Redacción.

Al cumplirse el primer aniversario de EL PRACTICANTE TOLEDANO, la Junta Directiva que fué iniciadora del periódico se le confirió, por acuerdo de la Junta general, que a la vez que desempeñaba con el beneplácito de todos la representación del Colegio, formara también la de redacción, y así han venido haciéndolo. Pero hechos y razones que sólo se demuestran con la práctica, era verdaderamente una tarea ardua y algunas veces se encontraron con grandes dificultades, pues atender a asuntos colectivos y a la vez hacerlo con los periodísticos, es casi imposible, y de ahí el que la Junta de gobierno, al celebrar el aniversario, creyó conveniente el separar periódico y asuntos de colegiación y así lo expuso en Junta, la cual comprendió que el asunto era razonable, acordando el nombramiento de un cuerpo de redacción.

Los individuos que la forman aceptaron gustosos su elección, pues haciendo y trabajando, pro prensa, es hacer al igual clase. Por eso ocuparemos el puesto de honor colectivo, aunque el individual, confesamos humildemente, no le merece; pero sacaremos fuerzas sobrehumanas para llenar nuestro inmerecido nombramiento.

Sólo nos queda decir que al salir a la luz el primer número de EL PRACTICANTE TOLEDANO, modestamente dirigido por nosotros, hacemos un respetuoso saludo a la prensa médica, a la general, a la profesional en particular, y a los dignísimos Profesores que nos ayudan con su colaboración, así como a los señores que nos ayudan con sus anuncios.

A unos y otros nuestro cordial saludo, y aquí estamos a su disposición.

LA NUEVA REDACCIÓN

* * *

Con motivo de haber cumplido el año que los individuos de esta Redacción vienen desempeñando la ardua labor de la dirección del Boletín, así como la de gobierno del Colegio, ha habido necesidad de hacer un reparto de este gran trabajo que nos agobiaba y, por otra parte, dar solución a los asuntos que por resolver quedan en el mismo.

Justificantes suficientes al cambio de nombres verificado y que en adelante han de llevar el timón de EL PRACTICANTE TOLEDANO.

Las cualidades de estos dignos sucesores han de dar por resultado el mejoramiento que les sea factible en favor del Boletín.

Bien conocidos son los nombres de D. Valentín López Ayllón, D. Agustín Sánchez Largo, D. Isidoro Pérez y D. Alberto Martín, designados para Director, Administrador, Secretario de Redacción y encargado de la Sección de anuncios, respectivamente.

Todas las probabilidades están en relación positiva hacia los designados en sus nuevos cargos.

LA REDACCIÓN SALIENTE



Practicantes militares:

Según noticias recibidas de Melilla, y por persona bien enterada, hemos sabido con gran satisfacción, que el asunto del barbuquejo dorado, que tanto ha preocupado, por fin se ha resuelto favorablemente para nuestros compañeros, y por consiguiente, ya están autorizados para ostentarlo. También se afirma que se implantarán pronto otras reformas de las que tanto ansian los Practicantes militares, y con ellos, la clase en general.

Parece, pues, que este asunto ha entrado en una nueva fase, y que quizá pronto sean un hecho todos los legítimos anhelos.

Bien es verdad, que nosotros siempre hemos abrigado esta esperanza; ahora, que también estábamos convencidos de que para lograrlo, era preciso tener un poquito de paciencia y saber esperar. Todo llega en este mundo.

De la Gaceta Oficial de la Federación Nacional de Practicantes.

NOTICIAS

Cambio de residencia.

Ha trasladado su domicilio a Madrid nuestro apreciable amigo y colaborador el Dr. D. Francisco Trías.

Lamentamos de veras su ausencia.

Nuevo colega.

Hemos recibido el primer número de «El Practicante Louquino».

Le felicitamos y deseamos vida próspera a tan simpático colega.

Nombramientos.

Han sido nombrados Médicos Bacteriólogo y Clínico de la Brigada Sanitaria provincial, respectivamente, nuestros distinguidos amigos los Doctores D. Jorge Villarta y D. Ramón María Delgado.

También, y con destino en la misma Brigada, ha sido nom-

brado el Profesor Veterinario D. Samuel Muñoz, querido amigo nuestro.

A todos nuestra felicitación entusiasta por sus nuevos cargos.

—Nuestro compañero D. Samuel Escobar ha sido nombrado Practicante titular de Consuegra.

Nuestra enhorabuena.

Los que regresan.

De Alicante, nuestro distinguido amigo el Farmacéutico don José María de los Santos e hijos.

—De Cataluña, el Sr. Inspector de Sanidad D. Gabriel Ferret con su distinguida familia.

—De Bilbao y Burgos, D. Fernando Sánchez, Director del Manicomio y Presidente del Colegio Médico.

—De París y Alemania, el estudioso joven D. Santiago Relanzón, hijo del Doctor del mismo apellido.

Cambio de domicilio.

Nuestro amigo y compañero D. Alberto Martín López ha trasladado su domicilio a la calle del Lócum, núm. 12

Los Veterinarios de la provincia.

El día 22, y bajo la presidencia del Sr. Medina, se reunieron en Talavera de la Reina los Veterinarios de este distrito y los del Puente del Arzobispo, para tratar de asuntos de interés para dichos profesionales

Visitas.

La hemos recibido de nuestro distinguido e infatigable compañero el Director de la *Gaceta Oficial*, D. Julio Aurelio Martínez.

Igualmente hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido compañero D. Pedro Lanuza, Practicante del Colegio de Zaragoza.

Enhorabuena.

Se la damos a nuestro amigo y estudioso joven, Maestro Aparejador D. Damián Sánchez, por haber sido nombrado segundo jefe del Cuerpo de Bomberos Municipales.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Notas varias.

Todos los anunciantes de esta Revista tienen derecho a recibirla gratis. Si por causas ajenas a la Administración no la recibieran, así como los Colegiados o suscriptores, se suplica hagan la reclamación al Administrador, en la seguridad de que será atendida en el acto

Se advierte a los compañeros de la provincia que la cuota de Colegiado es de una peseta mensual, dando derecho el ser Colegiado a recibir gratis esta Revista.

Por acuerdo de la Junta Directiva, participamos a los compañeros Colegiados que en la Sección Administrativa informaremos de las cuotas que vayamos recibiendo, sirviendo de justificante para el Colegiado el ir incluido en dicha Sección.

Rogamos a los Sres Colegiados que nos hayan remitido algún giro y no vean sus nombres en esta Sección, tengan la bondad de indicárnoslo para hacer la reclamación oportuna.

Los pagos de la Colegiación han de hacerse por trimestres o semestres adelantados en giro postal o sellos de Correo, debiendo dirigirse a nombre del Tesorero del Colegio D: Félix Pérez Ferrer, Hombre de Palo, 17, principal.

TOLEDO

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO SUCESOR DE J. PELÁEZ
Lucio, 8 y 10, teléfono 32.



Compañeros: Llenando la presente solicitud de ingreso y remitiéndonosla en seguida, cumplís como buenos Practicantes, y es la forma de que veamos realizados nuestros ideales.

SOLICITUD DE INGRESO

D. natural de
provincia de de años de edad, de estado
on domicilio en provincia de
calle de, número, solicita su ingreso en el
Colegio de su digna presidencia.

..... a de de 1922.

El solicitante,
(Firma y rúbrica del interesado.)

Copia del Título de Practicante con expresión de folio, registros y expedición del mismo:

¿En qué se basan los efectos seguros y rápidos, que se obtienen con el ALBULACTOL en la GASTRO-ENTERITIS y con la DEXTROMALTINA en la ENTERO-COLITIS?

Como todos sabemos, la GASTRO-ENTERITIS es un proceso de fermentación ácida, que se caracteriza por deposiciones abundantes, acuosas, por la particularidad de que salen con facilidad (al contrario de lo que ocurre en la ENTERO-COLITIS) y sobre todo por la acidez del medio intestinal.

El ALBULACTOL es un alimento alcalino que neutraliza y alcaliniza el medio intestinal. El ALBULACTOL, mientras que nutre al enfermo, cura el desarreglo en muy pocos días.

Como es notorio, la ENTERO-COLITIS se caracteriza por deposiciones de poco volumen, mucosas o muco-sanguinolentas, de reacción alcalina o neutra, por el espasmo entérico y por una intoxicación del organismo.

Combatido el espasmo y facilitada la eliminación de las mucosidades, se impone una alimentación antipútrida, que se consigue con la DEXTROMALTINA, que acidifica el medio intestinal, curando el trastorno en muy pocos días, mientras que nutre al enfermo.

Literatura y papel tornasol, gratis

a disposición de los Sres. Médicos.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de Productos Dietéticos, M. F. BERLOWITZ.--Madrid (6).
Apartado 6006 :: Lagasca, 123 :: Teléfono S. 431

Pomada y depurativo **CEREO**

Tratamiento completo de enfermedades de la piel.—Cura eccemas, herpes, sabañones ulcerados, quemaduras de primero y segundo grado, líquen escrofuloso, impurezas de la sangre, y recomendado en el tratamiento de lesiones de origen sifilítico y el escrofulismo.

De venta en Farmacias y Droguerías.

Depósito: Farmacia de su autor MANUEL REGIO.—Salamanca.

== == == Citrato de magnesia efervescente. == == ==

Farmacia de SÁNCHEZ DELGADO

Santo Tomé, 6—Teléfono 138

TOLEDO

Depósito de Especialidades Farmacéuticas nacionales y extranjeras. Aguas minero-medicinales. Productos químicos y farmacéuticos. Sueros, ampollas, algodones, gasas, vendas y ortopedia. Preparación de oxígeno.

Elixir tónico-reconstituyente.

Píloras purgantes-depurativas.

== == == Vino iodo-tánico fosfatado. == == ==

Consultorio de Medicina Interna

a cargo de

D. MANUEL PELAYO

Enfermedades del pecho, etc.

Consulta especial de enfermedades de los ojos.

8—Plaza del Corral de Don Diego—8

DE DIEZ A DOCE



PEPTOYODAL

PREPARADO POR J. ROBERT SOLER
INGENIERO QUÍMICO Y FARMACÉUTICO

ROBERT

FARMACIA ROBERT LAURIA 74 BARCELONA

YODO ORGÁNICO EN
LÍQUIDO E INYECTABLE







ELIXIR

RESORRENAL

ROBERT

(RECONSTITUYENTE)

PREPARADO POR
JOSÉ ROBERT Y SOLER
INGENIERO QUÍMICO Y FARMACÉUTICO

FARMACIA ROBERT LAURIA 74
BARCELONA

Este medicamento es totalmente absorbido por el organismo, está dotado de un poder definido siempre igual y de una actividad reconstituyente de primer orden. Sus efectos son aumento del número de glóbulos rojos y leucocitos de la sangre.
Restablece la normalidad en las relaciones urológicas. Devuelve el bienestar, con aumento de apetito y desarrollo de fuerzas.

CEREO-LACTINA
J. CLIMENT
ALIMENTO COMPLETO VEGETAL
ENFERMOS, CONVALECIENTES, NIÑOS Y ANCIANOS

PREPARADOS DE GOMENOL CLIMENT

ELIXIR (POR CUCHARADA)	*	INYECTABLE (POR AMPOLLA DE 5 C. C.)
Gomenol. 0'20 gr.	*	Gomenol. 0'50 gr.
Benzoato sosa. 0'25 "	*	Benzoato sosa. 0'25 "
Dionina. 0'01 "	*	Cafeína. 0'13 "
Extrac. coca y genciana. 0'10 "	*	Dionina. 0'003 "

LITERATURA ACOMPAÑA A LOS MEDICAMENTOS

POLIGLICEROFOSFATOS
CLIMENT
REGENERADOR DEL ORGANISMO

LABORATORIO J CLIMENT-Bisbe6-VALENCIA

Productos Wassermann

- Lecitina y Colesterina Wassermann.**—Reconstituyente. Por vía «hipodérmica», en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.
- Valero Fosfer Wassermann.**—Tónico y sedante nervioso. Por vía «gástrica», en Elixir. Por vía «hipodérmica», en inyectables de 1 cc.
- Yodos Wassermann.**—Combinación orgánica de yodo-fibro-peptona. Por vía «gástrica», en gotas. Por vía «hipodérmica», en inyectables de 1 cc.
- Gadil Wassermann.**—A base de Aceite de Hígado de Bacalao (*Gadus Morrhuae*), Lecitina y Yodo Orgánico. Por vía «hipodérmica», en inyectables de 1 cc., 2 cc. y 5 cc.
- Atussol Wassermann.**—Indicado en todas las afecciones de la vía respiratoria. Por vía «gástrica», en Elixir.
- Diarsen-Yodos Wassermann.**—Solución titulada de Yodo-Fibro-Peptona y Arsénico Orgánico. Por vía «gástrica» en Gotas.

Sociedad Española de Especialidades Farmaco-Terapéuticas

A. WASSERMANN & C.^a, S. en C.

Fomento, 25 (S. M.)—Teléf. S. M. 375.

BARCELONA

Eruptivol López Moreno

A base de nitrato potásico y plantas sudoríficas.

MARCA REGISTRADA

autorizada por la Inspección General de Sanidad el 31 de Mayo de 1920 con el núm. 140.

INDICADO PARA COMBATIR

SARAMPIÓN VIRUELA
— ESCARLATINA —

FARMACIA LÓPEZ MORENO

SUCESOR DE ARDRÉS Y FABIA

Calle San Vicente, 17.—VALENCIA